

Dho Empleo, y lo proponga á este Comisario á fin de proceder  
á una nominacion inmediata.

Al Despacho a pro  
bando el nombramiento de  
Fiel Contraste hecho  
en el día de Marzo de  
este año de 1763  
de veinte y nueve de Febrero próximo firmada de la  
mano y referenciado de D. Manuel Jimenez Bretón  
Jefe de la Real Junta de Comercio y Moneda; Por el  
qual se vive a praxa el nombramiento hecho por esta  
Ciudad en su Cavildo de catorze de Enero de este año para  
que D. Antonio Jozalvo pueda servir y tener el cargo  
de Fiel Contraste Marcador de Plata y tocador de Oro  
por otros seis años más en la forma q. contiene el mis-  
mo Real Despacho; á el qual se le ha dado su cumplimiento  
por el Sr. Intendente desta Prov. por lo q. toca á su Obedien-  
cia por un Auto de diez y ocho de Marzo anterior: De  
todo lo qual se enteró á la Ciudad. Y habiendo oido y ote-  
rido la citada Real Resolucion - Acordó y acordase segun  
y como en ella se expresa y manda. Copiándose en  
el Libro corriente de Contas de esta Ciudad y de otro bien en su  
original á la parte con Testimonio de esta Resolucion para  
su execucion y demas efectos q. le combenga.

Testimoniales del Sr. D. Ramon Ballejo Jurado duplicó á la  
Ciudad de Villa Rica mandando se le libre el Testimonio q.  
pidio por un Proposicion q. prevenio en Cavildo de